



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL
LE/L2.**

1. Denominación de la asignatura:

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL LE/L2.

Titulación

MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.

Código

8150

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

FILOLOGÍA

3. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

SEMESTRAL 1

4. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

5. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno.

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG6. Capacidad de autoevaluación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CT2. Capacidad de búsqueda de información bibliográfica y documentación.

CE7. Conocimiento de las corrientes teóricas y de la lingüística.

CE8. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la enseñanza de español como lengua extranjera.

CE10. Habilidades para el análisis, la recopilación la selección de materiales (lingüísticos, socioculturales) en diversos formatos (papel, digital, audiovisual) que puedan ser aplicados a la docencia de español.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
1. Conocer e identificar los métodos utilizados hasta la actualidad en la enseñanza de lenguas. 2. Poder aplicar el enfoque por tareas y el enfoque orientado a la acción en la enseñanza de español. 3. Comprender la importancia del alumnado como protagonista en el aula (enfoque constructivista) e incluir en el método de enseñanza la triple dimensión del alumnado de lenguas (ser social, intercultural y aprendiente autónomo). 4. Aplicar un método reflexionado y eficaz en la enseñanza de español.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Aspectos básicos sobre la metodología en la enseñanza de lenguas. 2. Revisión de los métodos utilizados hasta la actualidad para la enseñanza de lenguas.



3. El enfoque por tareas.

4. El enfoque orientado a la acción.

5. Reflexión sobre la adecuación de los métodos a la enseñanza del español en la actualidad.

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Melero Abadía, P., (2000) Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera., Edelsa, Madrid,
Sánchez, A., (2009) LA enseñanza de idiomas en los últimos cien años: métodos y enfoques., SGEL, Madrid,
VV.AA., (2012) Qué gramática enseñar, qué gramática aprender, Edi Numen, Madrid, 978-84-9848-240-9,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Estaire, S., (2009) El aprendizaje de lenguas mediante tareas: de la programación al aula., Edinumen, Madrid, 978-84-9848-178-5,
Estaire, S., (2001) Tareas y proyectos en clase, Edinumen, Madrid, 84-89756-34-1,
Nuna, D., (2011) La enseñanza de la lengua basada en tareas., Edinumen., Madrid,
Sánchez Pérez, A., (1987) Los métodos en la enseñanza de idiomas., Sgel, Madrid,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Clases teóricas y prácticas sobre la materia.		30
Consulta de documentación bibliográfica, análisis y síntesis de contenidos teóricos (trabajo autónomo del estudiante).		45
Elaboración de actividades individuales y en grupo.		30
Actividades en la plataforma virtual de la Universidad de Burgos.		15
Tutorías en grupo		5
Total		125



10. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua mediante la realización de actividades durante el curso, la elaboración de trabajos individuales o en grupo, exposición de trabajos, pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas.

En 1ª y 2ª convocatoria es necesario obtener al menos un 50% de la puntuación correspondiente a examen para poder aprobar la asignatura. Si no se ha obtenido el aprobado en el examen final de la convocatoria, no se optará a hacer media con el 60% restante de la asignatura para la evaluación continua.

Si el estudiante no superase los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura no será la media aritmética ponderada de las calificaciones, sino la nota obtenida en las pruebas de evaluación o exámenes.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Microsoft Teams o Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen o prueba final	40 %	40 %
Prácticas y trabajos durante la asignatura	60 %	60 %
Total	100 %	100 %

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

12. Idioma en que se imparte la asignatura online:

CASTELLANO